

ACTA N.º 5

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, ENTREVISTA Y MATRIZ DETALLADA Concurso de Oposición Interno Institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

La Comisión de Selección se constituye como instancia administrativa única de ejecución y responsable directo del proceso de selección, como encargada de resolver todas las cuestiones relativas con la gestión del proceso de selección, desde su conformación hasta la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en fecha 28/11/2025, siendo las 09:00 horas, vía Zoom, para analizar definir y comunicar lo referido con relación a la evaluación de conocimientos, entrevista, matriz detallada, lista final y apertura de tachas y reclamos del puesto de Jefe de Departamento de Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación dependiente de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF N.º 252/2025, está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Cotas Gómez Núñez, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General, Titular.
- **Representante de la UAF:** Jorge Vega, C.I.C. N.º 1.400.778, Director General de Administración y Finanzas, Suplente
- **Representante de la Dirección General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032, Titular.

A continuación, se presenta al Superior jerárquico del puesto convocado que es designado para integrar la Comisión de Selección por Acta, según la normativa vigente:

- Fátima del Carmen Cantero Zárate, C.I.C. N.º 970.307, Director General de Auditoría Interna Institucional, Titular.

2. Veedor/es:

- **Representante de los Funcionarios:** Representante de los Funcionarios: Angélica Villalba Godoy, C.I.C. N.º 1.531.254, Suplente
- **Representante del PRISIFUMIH:** Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, C.I.C. N.º 1.708.512, Titular.
- **Representante del SIFUPROMH:** Derlis Reinaldo Salinas Rodríguez, C.I.C. N.º 2.988.025, Titular.

3. Se deja registro, de las personas que integran el Equipo Técnico de Apoyo:

- **Patricia Fernández,** C.I.C. N.º 3.993.431.
- **Romina Amarilla,** C.I.C. N.º 3.795.399.
- **Rosa Isabel Re,** C.I.C. N.º 3.963.082.
- **Nayely Benítez,** C.I.C. N.º 4.726.729.
- **María Alba López,** C.I.C. N.º 3.191.210.
- **María Angélica Ortiz,** C.I.C. N.º 996.847.
- **Carmen Centurión,** C.I.C. N.º 1.163.879.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: Según el cronograma definido, se realizó la aplicación de la evaluación de conocimientos por parte del equipo técnico. Se brindó la bienvenida a los concursantes y se registró la asistencia con la Cédula de Identidad Civil de los mismos, se verificó si el correo registrado es el correcto, a fin de que los postulantes puedan recibir el formulario digital correspondiente a la evaluación.

ACTA N.º 5

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, ENTREVISTA Y MATRIZ DETALLADA Concurso de Oposición Interno Institucional en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Luego de las palabras de bienvenida a los participantes, se da una explicación breve de la jornada de evaluación y la entrevista con la Comisión de Selección. Seguidamente, se realiza la verificación de las conexiones a internet, se les recordó que la evaluación es en formato de selección múltiple con una sola respuesta correcta y que, necesariamente, deben responder todas las preguntas para remitir el formulario, en el tiempo establecido. Asimismo, se les solicita que respeten el tiempo señalado, a fin de evitar inconvenientes con el envío y posterior recepción de sus formularios. Finalmente, se le informó que una vez terminada la evaluación y la envíen, recibirán la calificación obtenida, aclarando que, los reclamos sobre las puntuaciones, se debe realizar en el periodo de tachas y reclamos.

Primeramente, se remite al correo electrónico un formulario de prueba, para asegurar de que no existan problemas en la evaluación propiamente dicha. Una vez que todos los concursantes hayan completado el formulario de ensayo sin dificultades, se les remite el enlace del formulario digital de la evaluación de conocimientos, con 60 minutos de duración. Asistieron 6 concursantes.

Punto 2: Conforme al cronograma previsto, se realizó la entrevista con los concursantes por parte de la Comisión de Selección. Las preguntas son seleccionadas de una Guía de Entrevista elaborada previamente, se realizan 4 preguntas de 2,5 puntos posibles cada una, y se registra la calificación en el formulario habilitados para el efecto. Cada miembro pleno registra la puntuación asignada y la calificación resulta del promedio aritmético simple de las puntuaciones de los miembros plenos. Asistieron a la entrevista 4 concursantes.

Punto 3: Conforme al cronograma previsto, en la modalidad virtual, se realizó la reunión para la Evaluación Curricular, verificar la Matriz de Evaluación y establecer la Lista de Orden de Méritos. Se adjuntan a la presente:

- Anexo I- Matriz de Evaluación Detallada
- Anexo II- Lista de Orden de Méritos

Punto 4: Al día siguiente hábil de la publicación de los resultados se dará inicio al periodo de tachas y reclamos durante 02 (dos) días hábiles, el último día hábil hasta las 13:00 horas, en dicho periodo el candidato podrá presentar reclamos, o solicitudes de reconsideración ante resultados publicados, mediante nota dirigida a la Comisión que deberá ser remitido al correo de: promocion@mef.gov.py

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica cualificada, solicitando seguir con los trámites para la Publicación.

.....
Horacio Codas

.....
Jorge Vega

.....
Luz Cardozo

.....
Fátima Cantero

CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL

ANEXO I - JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN DETALLADA

N.º	CÓDIGO	Evaluación de Conocimientos 35 Pts.	Entrevista 10 Pts.	Evaluación Curricular					Total Curricular 55 Pts.	TOTAL DE PUNTOS 100 Pts.
				Formación Académica 15 Pts.	Eventos de Capacitación 10 Pts.	Experiencia Específica 15 Pts.	Experiencia General 10 Pts.	Evaluación de Desempeño 5 Pts.		
1	COIIMEF-258	31,00	9,00	10,00	10,00	15,00	10,00	5,00	50,00	90,00
2	COIIMEF-278	23,00	9,25	14,00	10,00	2,50	10,00	4,00	40,50	72,75
3	COIIMEF-118	23,00	4,44	10,00	10,00	0,50	10,00	5,00	35,50	62,94
4	COIIMEF-106	19,00	3,33	14,00	10,00	1,50	10,00	5,00	40,50	62,83
5	COIIMEF-181	13,00	Ausente	Eliminado						
6	COIIMEF-199	13,00	Ausente	Eliminado						
7	COIIMEF-378	Ausente	Ausente	Eliminado						
8	COIIMEF-503	Ausente	Ausente	Eliminado						

El VCHGO dependiente del MEF no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

LISTA FINAL (ORDEN DE MÉRITOS)

ANEXO II

**PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

NRO.	CODIGO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE TOTAL
1	COIIMEF-258	90,00
2	COIIMEF-278	72,75

El VCHGO dependiente del MEF no se hace responsable de
las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la
Comisión de Selección
de la Institución convocante.